

# **EVOLUCIÓN DE LA EXPRESIÓN DEL GRADO SUPERLATIVO ABSOLUTO EN EL ADJETIVO: LAS PERÍFRASIS SUSTITUTIVAS DEL SUPERLATIVO SINTÉTICO EN ESPAÑOL ANTIGUO**

ANA SERRADILLA CASTAÑO  
Universidad Autónoma de Madrid (España)

## RESUMEN

El objetivo de este estudio es explicar la evolución sintáctica y semántica del superlativo absoluto perifrástico en español. Al analizar estas perífrasis en español medieval y clásico, se observan ciertas peculiaridades sintácticas: se dan casos de doble intensificación, debidos a un debilitamiento del valor superlativo; hay elementos intercalados entre el adverbio y el adjetivo, y existen casos de adverbio pospuesto; hechos ambos que tienen que ver con la existencia de un proceso de gramaticalización aún no concluido. Se presta también atención a las posibles diferencias semánticas, y se tienen en cuenta la situación pragmática y sociolingüística para dar una visión global de la evolución de estas estructuras.

## PALABRAS CLAVES

Superlativo sintético, superlativo analítico, perífrasis de superlativo, analogía, gramaticalización.

## ABSTRACT

This paper aims to explain the syntactic and semantic evolution of periphrastic superlatives in Spanish. When analysing these periphrases in medieval and classical Spanish, a number of syntactic peculiarities are observed: there are cases of double intensification, due to a weakening of superlative value; there are elements inserted between adverb and adjective, and there are cases of postpositive adverbs; both these features are connected with a process of grammaticalization still unfinished. We also focus on the possible semantic differences, and the pragmatic and sociolinguistic situation is also considered, so that an overall view of these structures may be offered. [JC]

## KEY WORDS

Synthetic superlative, analytic superlative, superlative periphrasis, analogy, grammaticalization.

RESUME

L'objectif de cette étude est d'expliquer l'évolution syntaxique et sémantique du superlatif absolu périphrastique en espagnol. Après l'analyse de ces périphrases en espagnol médiéval et classique, nous observons quelques traits caractéristiques : il y a des cas de double intensification à cause d'un affaiblissement de la valeur superlative, il y a des éléments intercalés entre l'adverbe et l'adjectif, et des cas d'adverbes postposés. Ces deux dernières caractéristiques sont en rapport avec un processus de grammaticalisation inachevé. Finalement nous proposons quelques commentaires sur les possibles différences sémantiques et nous analysons aussi la situation pragmatique et sociolinguistique pour obtenir une vision globale des dites structures. [JME]

MOTS CLES

Superlatif synthétique, superlatif analytique, périphrase de superlatif absolu, analogie, grammaticalisation.

0. INTRODUCCIÓN

La intención con la que surge este trabajo es la de revisar e intentar explicar una parcela de nuestra sintaxis histórica pocas veces estudiada en profundidad: la relativa a la expresión del grado superlativo absoluto en español mediante la utilización de perífrasis. De todos es sabido que nos enfrentamos a un asunto controvertido ya que muchos autores se han alzado contra la presencia de un grado superlativo en español, que no sería más que una rémora de la sintaxis latina<sup>1</sup>. Aun considerando esta realidad, no es posible obviar que hay en español toda una serie de expresiones que sirven para expresar el máximo grado del adjetivo, expresiones que han ido sufriendo una serie de cambios sintácticos y semánticos a lo largo de la historia de nuestra lengua y que creo que merecen nuestra atención<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> No voy a entrar en esta polémica sobre si en el estudio del grado del adjetivo hay o no una rémora heredada del sistema gramatical latino como señala Gonzalo Ojeda (1990: 730-31), al recoger los testimonios de Bello, Lenz o Fernández Ramírez –referidos fundamentalmente al superlativo relativo– ya que mi interés se centra en las formas analíticas del superlativo absoluto básicamente.

<sup>2</sup> En cuanto a la bibliografía manejada para este estudio, he de reconocer que, extrañamente, es realmente escasa y digo extrañamente porque el grado del adjetivo es un aspecto que siempre ha formado parte de los capítulos destinados al estudio de los adjetivos en las diversas gramáticas y es verdad que todas las gramáticas le prestan atención (en este sentido, en la última gran gramática de la lengua española, se continúa en la misma línea y Bosque le dedica unas páginas dentro del capítulo IV) pero aparte de ese pequeño apartado en las diversas gramáticas no hay mucho más. La nómima de

El tratamiento que recibirá el estudio de la expresión del grado en este trabajo ha sido restringido de manera consciente. Así, no intento abarcar, dado que habría material para una monografía, todos los medios que el español posee o poseyó para la expresión de la superlación absoluta. No analizo, por tanto, casos de prefijación como *requetebueno*, *rebueno* o de sufijación con valor superlativo, tan frecuente en el habla popular y rústica de algunas regiones americanas (Kany 1969: 73: Guatemala: *Los padres de ella siempre fueron abiertazos* (muy generosos, espléndidos)) y tampoco me intereso por una serie de construcciones repetitivas del tipo: *O sea, leí varios trocitos del libro pero.., así entero entero entero no lo he leído* (Vidal Lamíquiz 1971: 22) ni por la expresión de la superlación a través de fórmulas estereotipadas o frases hechas (*es más terco que una mula*). Construcciones, todas ellas, de profundo arraigo en castellano desde época antigua<sup>3</sup> y a las que tengo intención de volver en próximos trabajos. En este caso, me ceñiré a un tipo de construcción en la que un elemento adverbial acompaña a un adjetivo modificando su grado (perífrasis tipo *bien*, *muy.. + adjetivo..*). Es un tipo de construcción que, con las variantes que ahora se analizarán, aparece en español desde sus orígenes y continúa vigente hoy en día en todos los niveles de la lengua.

#### 1. BREVES APUNTES SOBRE LA INTRODUCCIÓN DEL SUPERLATIVO SINTÉTICO EN ESPAÑOL Y EL DESARROLLO DEL SUPERLATIVO ANALÍTICO

Todas las gramáticas reservan un espacio para el estudio del grado superlativo y todas diferencian, aunque con distinta terminología a veces, un superlativo absoluto o elativo (*muy alto*) y un superlativo relativo (*el más alto de...*). Nos centraremos solo en el superlativo absoluto.

El *superlativo desinencial* latino desapareció en el tránsito a las lenguas romances y fue sustituido por formaciones perífrásticas; más tarde se reintrodujo por vía culta en italiano, portugués y español. En la península ibérica la datación más antigua corresponde a Berceo: *del mi fijo duçisimo amas eran sus tias* (*Duelo*, 20). Poco después, Sancho IV en *Castigos e documentos* habla del “*altísimo rey*”; no obstante, era una forma prácticamente desconocida que casi no usan todavía ni Mena ni

obras que aparece en la bibliografía de este estudio abarca, prácticamente, salvo omisión por mi parte, los trabajos más significativos al respecto.

<sup>3</sup> Desde un punto de vista sincrónico, estas construcciones aparecen perfectamente reseñadas y analizadas en Mario García-Page (1997) y en Gonzalo Ortega (1990).

Santillana (de este último: *en grandisimas cadenas* en *Cantares y Decires*) y que Nebrija, de hecho, no menciona en su *Gramática*, por no sentirla del idioma.

El estudio de Margarita Morreale (1955) sobre la traducción de Boscán de *El Cortesano* de Castiglioni resulta especialmente relevante para conocer los primeros usos de este superlativo sintético en castellano. Morreale aporta una cifra muy significativa: mientras que en la versión italiana hay 468 formas en *-ísimo*, en la española solo hay 84. Esto da muestra del escaso implante, en términos relativos, que todavía tenía esta construcción en nuestra lengua. Según Morreale, Boscán recurre, en ocasiones, a otras categorías para traducir este superlativo; así, *piagliava grandissimo piacer* (I, 3, 40) es traducido por *holgava en extremo* (39) (ejs. p.48), pero lo más frecuente es que se valga de formas perifrásticas:

p. 53 - *nobilissima* (I,46,10) - *muy alta y singular*  
*un fiume rapidissimo* (II, 68, 3) - *un rio barto grande para pasallo a vado*

Ante expresiones como estas, podríamos pensar que Boscán rehúye la forma sintética; pero no es así exactamente ya que se vale de ella en ocasiones; incluso, en casos en que no la usa el autor de la versión italiana. Destaca Morreale cómo, a medida que avanza la traducción se va sintiendo más cómodo con esta forma y, de hecho, se ven más superlativos sintéticos al final de la obra. Incluso usa algunos “que de por sí ya entrañan una idea cabal y absoluta, como *excelentísimo* (8), *perfetísimo* (6), *singularísimo* (2) y *universalísimo*” (Morreale 1955: 56). Esto nos va a permitir discutir las teorías que restringen el uso del grado superlativo a determinados adjetivos, punto en el que me detendré más adelante al analizar el corpus del que dispongo.

Boscán utiliza el superlativo más de lo que lo hacen Valdés o Guevara o, incluso más que Garcilaso, en cuyas *Églogas* podemos leer *hermosísima María* (II,2), *graciosísimas doncellas* (II, 624) o *los pinos altísimos* (III, 332). En todo caso, el siglo XVI, época en la que se consolida esta construcción, es aún un momento de experimentación y su uso constituye, en gran medida, un esfuerzo latinizante, una forma aún no asimilada realmente por el idioma. Todavía Cervantes, años después, sabe sacar efectos burlescos de su uso (excesivamente latinista) en el diálogo entre la Dueña Dolorida y Sancho (capítulo XXXVIII. de la 2ª parte) donde aparece con los siguientes sustantivos: *cuitísima*, *Don Quijote de la Manchísima*, *escuderísimo*, *don Quijotísimo*, *dueñísima* y

*servidorísimos*. Y aún lo encontramos hoy, en español actual con matiz peyorativo o burlesco en *hermanísimo*, *cuñadísimo*, *nietísima*, la célebre *Saritísima* o el *yernísimo*, que empieza a sonar cada vez con más fuerza, siguiendo esta tradición clásica que se remonta a Cervantes o a Quevedo: “*érase un naricísimo infinito*”. Bruyne (1986) ha estudiado estas formaciones que siempre aparecen en el nivel estilístico del humorismo, al igual que ocurre en francés, incluso con adjetivos, como señala Lago Alonso (1965-67: 51). En cambio, el término *Generalísimo*, en el que no había nada de burla, se trata de un posible italianismo; de hecho, en lenguas como el italiano se ha ampliado la esfera de uso de esta construcción y se aplica no solo a adjetivos sino también a sustantivos con valor no peyorativo sino expresivo: *fratelissimo*. Bruyne menciona, sin embargo, una formación irónica basada en este nombre; se refiere a la obra publicada en París en 1971 (de Vázquez de Sola) titulada *El general Franquísimo*, donde, de nuevo, podemos ver cómo el autor juega burlescamente con un intensificador grotesco.

Este juego, como señala Lago Alonso, se extiende en francés también a su uso con adjetivo: *Únicamente en tono irónico se usarían: savantissime y ignorantissime. Queda sin embargo una expresión en las carreras de caballos: au grandissime galop. Pero al oído francés siempre suenan como algo de fuera* (1965-67: 51). Es una construcción documentada desde antiguo en francés pero que ha perdido productividad.

Pese al interés de este punto, que me he limitado a mencionar, voy a dejar de lado en este estudio todos los casos de superlativo de sustantivos, burlescos o no, (Véase, con este último valor en Ecuador *añísimos* = *muchos años*) o de adverbios como: *cerquísimas*, analizados ya por el profesor J.A. Porto Dapena (1973: 238) y me voy a centrar en los modos de intensificación solo del adjetivo<sup>4</sup>. Apuntaré cómo, pese al resurgimiento de la forma sintética, las formas analíticas continúan su expansión.

Antes de retomar algunas de las expresiones que habíamos observado en la traducción de Boscán, me detendré en unos breves comentarios acerca de las posturas que algunos estudiosos mantienen en torno a

<sup>4</sup> Observamos, a la vista de ejemplos como *cerquísimas* o *añísimos*, cómo un mismo procedimiento sirve para expresar diferencias de grado en distintas categorías gramaticales. A este hecho ya hizo referencia hace muchos años el profesor J.A. Porto Dapena (1973: 238) al señalar que: “en realidad hay otras categorías verbales en nuestra lengua –como el sustantivo y el verbo– que, mediante construcciones idénticas o similares, ofrecen las mismas posibilidades de gradación”.

las diferencias entre construcciones sintéticas y analíticas. Esta diferencia entre superlativo absoluto sintético y analítico era lo que Pottier (1970: 89) denominaba cuantificación *interna* y *externa*, dos construcciones equivalentes semánticamente pero diferentes bajo el aspecto morfológico. Autores como Vidal Lamíquiz o la propia Academia, sin embargo, ven una importante diferencia entre el superlativo absoluto desinencial y el perifrástico. Dice Lamíquiz: *se trata de distinta visión de la lengua con diferente significación superlativa: -ísimo, esencialmente cualitativo, muy con valor cuantitativo*. (1971:16). Me gustaría, aunque fuera muy brevemente, reflexionar sobre esta postura ya que no veo tan clara esa diferencia cualitativa y cuantitativa entre una y otra forma; de hecho, no alcanzo a advertir un valor cualitativo en *mujer hermosísima* frente a un valor cuantitativo en *mujer muy hermosa*, que son los ejemplos que maneja Lamíquiz. En todo caso, sí podría hablar de la mayor carga expresiva de la forma desinencial, de su carácter enfático al que contribuye su acentuación esdrújula, y afirmar que en los casos en los que queremos expresar mayor grado en la superlación tendemos a usar la forma en *-ísimo*; así nos parece mucho mayor un *coche grandísimo* que uno *muy grande*. (En un sondeo informal he recogido la misma respuesta de todos los hablantes consultados). A esta diferencia se refirió ya Bello cuando decía: *la inflexión tiene más fuerza que la frase; (...) doctísimo, por ejemplo, dice más que muy docto*. (1988: 258). También la RAE reconoce: *El sufijo -ísimo tiende a encarecer afectivamente la cualidad o a darle un matiz expresivo* (1973: 417). La opinión de Matte Bon (1995: 81) y Palomo (2001: 174-75) va orientada en el mismo sentido. Parece, pues, una opinión generalizada y así la recogen prácticamente todas las gramáticas. Es el hablante el que, en cierta medida y en diferentes situaciones comunicativas, está creando un nuevo grado en la cuantificación o intensificación pero no creo que haya que hablar de modo tajante de diferencias cualitativas y cuantitativas.

Acudo a Martinell para reafirmarme en esta duda que planteaba:

*¿No supone cuantificación toda gradación de una cualidad? Si una cualidad está presente en un soporte en un grado diferente al básico, ya sea superior o inferior a él, es porque hay mayor o menor "concentración" de la cualidad. Estas operaciones implican a la fuerza cuantificación<sup>5</sup>* (1992: 1254).

<sup>5</sup> Antes de adentrarnos en el análisis de las diversas perifrasis sustitutivas, habría que remitirse a Porto Dapena (1985: 546-47) que recoge aquellos casos en que la construcción en *-ísimo* y la construcción con "muy" no pueden alternar libremente debido

## 2. LAS PERÍFRASIS SUSTITUTIVAS DEL SUPERLATIVO SINTÉTICO EN ESPAÑOL ANTIGUO

Una vez aclarada la situación inicial y comentados algunos conceptos imprescindibles para su comprensión, me centraré en un conjunto de construcciones analíticas, muy frecuentes en español medieval, que se usaron para sustituir al superlativo absoluto; en concreto, me ocuparé de las perífrasis formadas por: *mucho*, *muy*, *bien*, *asaz*, *además*, *harto*, *sobre*, *tan (tanto)* y *fuerte + adjetivo*.

2.1. La más utilizada es MULTUM + ADJETIVO, atestiguada ya en Horacio y Cicerón (*multum bonus*, *multum facilis*). En castellano existían, por una cuestión de fonética sintáctica, variantes como *mucho*, *much* (ante vocal) y *muy*, *muyt* (ante consonante). Hay muchas vacilaciones y, a partir del siglo XIII, no se cumple siempre la regla general y encontramos casos de *mucho + consonante* o *muy + vocal*.

A continuación presento una batería de ejemplos donde se pueden ver estas vacilaciones. En los primeros ejemplos, los del *Cid*, se ve cómo *mucho* aparece ya con adjetivos que comienzan tanto por vocal como por consonante. Me gustaría destacar también cómo se ve ya la aparición muy frecuente en todo el español medieval de elementos intercalados entre el adverbio y el adjetivo.

6 Sospiro myo Çid ca *mucho auie grandes* cuydados.  
 110 Grandes aueres priso & *mucho sobeianos*,  
 587 Salieron de Alcoçer avna priessa *much estrana*.  
 1290 Bien entendido es de letras & *mucho acordado*,  
 3569 Delo que auien fecho *mucho Repisos son*;

El verso 587 es el único ejemplo de *mucho* apocopado que he encontrado en *El Cid*. Menéndez Pidal señala su rareza, no solo por la apócope, sino porque cuando el adjetivo iba pospuesto al sustantivo

a las restricciones que plantean algunos adjetivos para admitir -ísimo. Este autor recoge las propuestas de Bello y añade algunas otras restricciones. También Bosque (1999: cap. 4, n. 18) recoge las observaciones de Gómez Torrego en torno a las restricciones del superlativo sintético como la incompatibilidad de la gradación con -ísimo con otro sufijo gradativo: *\*pequeñitísimo*, o algunas restricciones fónicas. Véase también al respecto Palomo (2001). No insistiré en este punto, que aparece ya suficientemente documentado en estos autores, aunque hay algunas afirmaciones discutibles, y me ceñiré a las construcciones analíticas que son el objeto de mi estudio.

lo normal era encontrar *muy*. No obstante, se ve también este uso con *mucho* en el siguiente ejemplo de *Calila* p.108: (en el que también habría que hablar de doble predicación)

p. 108. Et fallé las leyes *mucho alongadas* et las setas muchas, et aquellos que las tenían avíanlas heredado de sus padres,

O en los siguientes del *LBA*:

102c: las cosas *mucho caras* alguna ora son rafezes,  
1020a: Costillas *mucho grandes* en su negro costado,

Continúo con una muestra que ejemplifica el uso de *mucho* en español medieval y clásico:

*Calila*: p. 155. *Mucho só pagado* de la grandez de Sençeba,  
p. 193. et demás que ha *mucho mala fama*.  
p. 252. et es *mucho aliviado*,

algunos moran en logar tan perigloso que son *mucho* amenudo *guerreados* de los enemigos. o de otros 1256-1263, Alfonso X, *Siete Partidas*.

an *mucho apoderadas* significaciones. por que son puestas 1259, Alfonso X, *Libro de las Cruces*.

fazié una tal vida non *mucho ordenada*, pero dicié sus oras en manera 1246-1252, Berceo, *Los Milagros de Nuestra Señora*.

el precio del pan sera mediano. *ny mucho karo. ny mucho rafez.* & andaran mucho por mar. 1259, Alfonso X, *Libro de las Cruces*.

En el XIV, las interpolaciones son ya mucho menos frecuentes. Curiosamente, en el *Zifar* se usa bastante sistemáticamente ante adjetivo que empieza con vocal; solo hay tres ejemplos en los que el adjetivo comienza por consonante y en el primero de ellos (p. 83) hay un verbo intercalado que comienza por vocal.

p. 6 E porque la memoria del ome ha luengo tiempo, e non se pueden acordar los omes de las cosas *mucho antiguas* sy las non fall[an] por escripto,

p. 67 Todas las dueñas que y estauan fueron *mucho espantadas*

p. 83 “ca *mucho era mester*.”

p. 92. fueron *mucho marauillados e* dixieron:

p. 107 Desto fue el hermitaño *mucho marauillado* e dixole asy:

En el siglo XV es ya forma poco utilizada como marca del superlativo del adjetivo, no obstante, quedan algunos ejemplos.

I vos, *muy mucho querida* seredes toda mi vida, (Fernando de la Torre, *Coplas de Mossén Fernando en este cantar viejo: Desdeñastes me, / mas no vos desdeñarē*)

Este cavallero ordenó en metros los proverbios que comiençan: “Fijo mío, *mucho amado*, etc.”, (Fernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*)

Por último, presento algunas muestras de textos del español clásico, aunque ya los ejemplos son poco frecuentes:

que dizque fue cosa /<sup>39</sup> *mucho admirable*. 1529, ciudad de México: Fragmento de una carta autógrafa de fray Juan de Zumárraga al emperador Carlos V, refiriéndole lo sucedido en la ciudad de México durante el viaje de Hernán Cortés a las Hibueras.

Quiero llamar la atención sobre el último ejemplo presentado, que es ya de finales del XVII:

la /16 cual es *amiga mucho* de la dicha Bastida que /17 me lo dijo– 1692, ciudad de México. Denuncia autógrafa de don Diego Martín Pinzón Dávila Galindo contra un fraile agustino...

Estos últimos ejemplos corrigen la propuesta de Corominas y Pascual, quienes limitaban la aparición de esta construcción al S. XV. De hecho, continúa su uso hasta casi nuestros días tal y como comentaba Menéndez Pidal (1976<sup>5</sup>: 238) al referirse a zonas de Soria y Álava donde en los primeros años del siglo XX se mantenía esta construcción incluso por parte de las personas cultas; posteriormente se oye en el uso vulgar de algunas zonas de España, como señala Fernández Ramírez (1988: 60). No obstante, se va generalizando, ya desde antiguo, la forma *MUY* para el superlativo.

2.2. Veamos, pues, algunos usos de *muy* en el español medieval y clásico. Este adverbio es, con diferencia, el más usado en todas las obras analizadas.

En el *Cid* la única restricción que encontramos a su uso es que no aparece nunca ante adjetivos que empiecen por vocal.

183 Sobrella vna sauana de rançal & *muy blanca*  
2572 Daruos e mulas & palafres, *muy gruessos* de sazón,

En *Calila*, y en las demás obras consultadas, el hecho de que el adjetivo empiece por vocal o consonante no es ya significativo.

p. 186. salióse el otro *muy triste et muy avergonçado* de lo que le dixiera Digna.

p. 265. Et el can guardólo quanto pudo, ca era bien nodrido. Et avía en la casa una cueva de un culebro *muy grande* negro. (Obsérvese la presencia de bien y muy)

p. 294. Dixo el rey: –*Muy çierto* respondes, Belet<sup>6</sup>.  
Dixo Belet: –Tres son los que responden çierto:

*Zifar*:

p. 38-39 porque son *muy fuertes* omes e mucho esforçados e *muy atreuidos* en sus lides.

p. 55 e fallolo que era bueno e *muy enfrenado e muy valiente*,

En la *Selección de textos del XV* de que disponemos llaman la atención los usos de *muy* en lugar de “mucho”, ante *mejor* y *menos*.

*muy exçelente* & *muy poderosa* Reina nuestra señora. (Fernando del Pulgar., Claros varones de Castilla)

que *muy mejor* es morir por tu causa que bevir sin tu esperança. (Diego de San Pedro, Cárcel de amor)

Y hallo que saues *muy menos* que yo. Con pocos pastores y *muy menos* perros (Francisco de Madrid, Égloga)

De igual modo es la forma más usada en nuestra *Selección de textos del XVI*, donde quiero destacar su uso con “mayor” y “mejor”, que, ya

<sup>6</sup> Obsérvese que en este caso *çierto* tiene valor adverbial

de por sí, son comparativos, y la frecuencia con la que modifica a uno de esos adjetivos que se supone que representan, por sí mismos el grado máximo: “excelente”.

1525, *ciudad de México*: Carta autógrafa de Rodrigo de Albornoz al emperador Carlos V, proponiendo mejores formas de gobierno y soluciones a distintos problemas en la Nueva España.

y *vuestra majestad* avrá *muy mayores* tributos della e no estara la /<sup>19</sup> gente de camino,

Y assi, *muy poderoso* señor, pues aquéllos por reynos de ynfeles e /<sup>19</sup> mar la trayan de tan lexos, *muy mejor* y más sin trabajo nj costa se po /<sup>20</sup>dra traher por aquj y con harta ventaja de navegacion y camjno, como está el sitio *muy exçelente* en qual /<sup>24</sup>quiera de las dos partes,

1529, *ciudad de México*: Fragmento de una carta autógrafa de fray Juan de Zumárraga al emperador Carlos V, refiriéndole lo sucedido en la ciudad de México durante el viaje de Hernán Cortés a las Hibueras.

tomó para sí la çibdad de Texcuco, que es *muy* /<sup>33</sup> *prinçipal*, y allí está haziendo una *muy excelente* /<sup>30</sup> casa de plazer.

1585, *ciudad de México*: Carta autógrafa de Diego González a su hermano pidiéndole se reúna con él en la Nueva España.

Lo que supplico a v. m. /<sup>23</sup> es que, si ubiere de benir, sea con toda brebedad, porque tengo /<sup>24</sup> *grandisimo* deseo de le ber, y espesial a la señora Leonor Gomez mi /<sup>25</sup> hermana, que aunque no la conosco, por las nuebas que aca /*lv* tengo de su merced le soy *muy afizionado*, a la qual beso las manos mjll bezes;

He seleccionado este último párrafo por la presencia del superlativo sintético, junto al analítico. A continuación, voy a mencionar *otras perífrasis* que, con mayor o menor fortuna, sirven para expresar el superlativo absoluto.

2.3. Ya en latín existía *BENE + ADJETIVO bene fortis*. En español el superlativo con *bien* se encuentra desde época de orígenes:

En el *Cid*:

88 Los guadameçis uermeios & los clauos *bien dorados*.

1290 *Bien entendido* es de letras & mucho acordado,

2195 Quando uos nos casaredes *bien seremos Ricas*.

En *Calila e Dimna*:

p. 154. Et yo non só *bien cierto* del pecado de Sençeba, nin sé ende sinon lo que tú me dexiste.

p. 246. et si fuéredes *bien agudos* et sabidores en vuestro fecho, muertos son los búhos.

p. 265. Et el can guardólo quanto pudo, ca era *bien nodrido*.

En *Zifar* no se utiliza bien como estructura superlativa salvo en el siguiente ejemplo, donde quizás presente un valor modal y no un valor superlativo:

p. 54 E entre todos los otros paresçia *bien armado* e muy fermoso e muy valiente. (¿?)

En *los siglos XV y XVI* no parece que se use frecuentemente esta perífrasis de superlativo, posiblemente porque empiece a restringirse a ámbitos más coloquiales; no obstante, he encontrado varios ejemplos:

E caso que de la parte de los griegos oviese asaz caualleros e gentiles omnes e de grand esfuerço e ardjmto e *bien valientes* por sus personas, (*Corónica Troyana*).

Descansa, descansa, y está *bien atento*, Que a punto comprenda tus sabias razones. (Francisco de Madrid, *Égloga*).

Y siguiendo su jornada el dicho capitán, con mucha gente, nabios y bastimentos /<sup>6</sup> que don *Hernando* le dio, que fue *bien costosa*, 1529, *ciudad de México*: Fragmento de una carta autógrafa de fray Juan de Zumárraga al emperador Carlos V, refiriéndole lo sucedido en la ciudad de México durante el viaje de Hernán Cortés a las Hibueras.

En *El Quijote* seguimos encontrando ejemplos de este uso, básicamente en el discurso de Sancho:

1. –replicó Sancho–, que vuesa merced se queja de bien pocas cosas. ¿A qué diablos se pudre de que yo 1615 Cervantes Saavedra, Miguel de: *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*.

2. ¡Aun bien –respondió Sancho– que será *bien madura*, pues no perderá vuesa merced la quínola de sus años por punto menos! 1615 Cervantes Saavedra, Miguel de: *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*.

Esta construcción ha seguido siendo productiva hasta la actualidad y se ha ido especializando su uso en el habla coloquial<sup>7</sup>.

#### 2.4. FORTIS + ADJETIVO: *fortis bonus* > FUERTE, FORT

En francés *fort* equivale a ‘muy’ y fue forma muy utilizada, sobre todo entre los siglos XVI y XVIII; en la actualidad, se mantiene como forma culta y arcaica, como señala Lago Alonso (1965-67: 52). En el CORDE he localizado alguna referencia a este uso francés:

como dicen los franceses, *fort* bien. 1775, Concolorcorvo (Alonso Carrió de la Vande) *El Lazarillo de ciegos caminantes* PERÚ

Fue también una forma típica en la época medieval, sobre todo en aragonés y en la lengua hablada en zonas cercanas, que después del siglo XIII tiende a desaparecer.

*Fue en la abadía el baron assentado,  
con la fazienda pobre era fuert enbargado*  
(Berceo, Sto. Domingo, 215b)

q<ue> los mas dizen q<ue> vola<n> e su benjno y<e>s asi *fuert cruel*  
q<ue> si ella mordía<n> a algu<n>t om<n>e a el conujen<e> tira<r>se a  
q<ue>llo ant<e> q<ue> no sienta algu<n> dolor *Libro del Tesoro* fol 59 v  
(obra trad. al aragonés del francés 1400-1425)<sup>8</sup>

et ay bien iii. miñ banyos *fuert bel-los* (*Libro de Marco Polo*, fol 91r) (Trad al aragonés por Juan Fernández de Heredia).

Entre las otras palauras vna dixo *fort* excellent / et dixo de memoria, 1377-1396, Fernández de Heredia, Juan: *Historia Eutropio*.

et por alexandre grant esquiuada(da)s et *fuert* Instruydas en armas et en cauallos, 1377-1396, Fernández de Heredia, Juan: *Historia Eutropio*.

auemos ninguna companya delos tiranos antes somos *fuert* departidos por que no es fuert contra natura de...,1377-1396, Fernández de Heredia, Juan: *Actoridades*.

<sup>7</sup> Sobre este punto profundizo en un artículo, que tengo en preparación.

<sup>8</sup> En este caso no es superlativo sino que entra con el valor de *tan* en una estructura consecutiva. Es un ejemplo curioso y puede dar muestra de cómo esquemas que

Casi todos los ejemplos son del mismo autor aragonés; también hay algún ejemplo de Berceo de la zona riojana; esto confirma que era una estructura utilizada básicamente en la zona oriental peninsular y prácticamente desconocida en el resto.

2.5. *SOBRE* < SUPER. Lo señalan ya Corominas y Pascual con la acepción de ‘muy’ en el español antiguo: *sobre artero*, *sobre abundada* (*Alex.*) En aragonés y en riojano ha tenido mucho éxito:

*sobre grant apellido*  
*sobre pequeño*

al igual que la forma SOBRA < SUPRA:

*sobra bien razonado*

fue luego por las tierras *sobra* grand el roído; 1230, Berceo, Gonzalo de: *Vida de San Millán de la Cogolla*

Vidi y logar bueno, *sobra* buen arbolado, 1252-1257, Berceo, Gonzalo de: *Poema de Santa Oria*

E com<m>o q<ui>er q<ue> ella venjese vestida de duelo p<er>o el duelo era tal q<ue> era *sobra muy rrico* E fazja su llanto muy apuesto *Sumas de la Historia Troyana* fol 78r (S. XIV)

En el castellano medieval nunca fue forma muy usada pero se encuentra algún ejemplo todavía en el S. XV:

E las espuelas sangrientas de la sangre del cavallo non los podian fazer llegar al sañudo puerco, que mayor era el temor por la vision que la dolor por las feridas e *sobre mayor* quel pungimiento de las espuelas. (Enrique de Villena, *Los doce trabajos de Hércules*).

Piénsese hoy en el uso extendidísimo de *super*: *superbien*, *supernatural*...

alternan en un contexto, el superlativo, pueden alternar también en otros donde su uso no es esperable.

## 2.6. ASAZ < ASSAZ < AD SATIS 'bastante, mucho'.

Entra como provenzalismo, del antiguo *assatz* 'suficientemente' y este del latín vulgar AD SATIS (lat. SATIS 'suficientemente'). Corominas cita a Berceo como primera documentación. Podía aparecer antepuesto o pospuesto y los ejemplos son muy abundantes:

*Gran Conquista de Ultramar* fol. 13v: es *assaz alto*  
fol. 16r: era *assaz de buen* cuerpo  
fol 76v: auie una plaça *asaz grant* que cumple muy bien a los  
xp<ist>tianos  
fol. 150r: tomol q<ua>nto leuaua assí quel non dexo si non un Roçin  
*malo assaz*

*Apolonio* fol. 48r: Entiendo q<ue> me dizes *buen conseio Asaz*  
fol. 51r: Tres dema<n>das tengo q<ue> son *assaz rafeças*

*Cancionero de Baena*: fol. 41r: *asaz ay de fuertes* en este Reynado  
fol. 49r: *asaz bastante* so yo  
fol. 135v: entre los poetas. *assaz rradycantes*

*Libro de Marco Polo* fol. 70v: et son *assaz fuertes*  
fol. 88r: et han çiudades villas et castiellos *fuertes assaz*

*Libro del Tesoro* fol. 159r: En todos los prologos (...) deues met<er> esto  
dize Tuljo *asaz de b<ue>nos motes / & de b<ue>nas sentencjas*

*Cuento de Tristán de Leonis* fol.fol51v: fallo otrosi *asaz de buenas*  
entonces las repartio

Los que vienen por tierra, tan luengo camino andan con ellos, que quando  
acá llegan son *mansos assaz* (J. Manuel, *Caza*, 4, apud Cuervo)

Fernand Sanches Calauera, comendador de la orden de Calatraua, conpu-  
so *asaz buenos* dezires. (Marqués de Santillana, *Probemio al Condestable*  
*de Portugal*)

que a Vuestra Merced *assaz es notorio*, (Diego de Valera, *Epistola*)

Decía Martinell:

*Asaz, presente en Alfonso X, Berceo, Juan Manuel y Rojas cede en el XVI*  
*frente a harto, tanto cede ante tan delante de adjetivos, del mismo modo*  
*que cómo retrocede ante qué y mucho ante muy.* (1992: 1261).

Efectivamente, a partir de esta época, unas formas parecen decaer en beneficio de otras, pero como veremos más adelante, *asaz* es forma, aunque cuestionada, frecuente en el español clásico y, de hecho, llega hasta el español moderno

el estómago, según ellos le comen de buena gana y *asaz* así crudo como le echa la tierra, 1590, Acosta, José de: *Historia natural y moral de las Indias*

Sosegad los pensamientos, que *asaz* ásperos tormentos, por cierto, le tengo dado. 1514, Fernández, Lucas: *Auto de la Pasión*

puesto que la madera es feble o floja, e vana *asaz*. E lo que los indios quieren hacer más blanco, 1535-1557, Fernández de Oviedo, Gonzalo: *Historia general y natural de las Indias*

—de la cual mucho [sic] dexamos arriba \* dicho—, *asaz* iniquísimo. \* [[La gente desta isla de la..., 1527-1561, Fray Bartolomé de las Casas: *Historia de las Indias*

aquellos que fazen menos neçedades que avisaçiones, *asaz* son discretos; 1424-1520: *Cancionero de Juan Fernández de Íxar*

*El Quijote: assaz de desdichada* es la persona que a las dos de la tarde no se ha desayunado.

Valdés lo rechazaba y decía:

llevo cuidado de usar los mejores vocablos que hallo, dexando siempre los que no son tales; y assí no digo acucia, sino diligencia; (...). *No asaz, sino barto*; no adufre, sino pandero; (Valdés: *Diálogo de la lengua*, p. 194).

Para Corominas y Pascual, desde principios del XVI pertenece al estilo elevado y con frecuencia es pedante pero, y cito literalmente: “*no puede asegurarse que siempre tuviera ese matiz en la Edad Media, aunque es posible dado el origen extranjero del vocablo, ajeno al espontáneo lenguaje del Cid, donde se halla únicamente mucho. Cuando se sintió la necesidad de distinguir los dos matices, al elaborarse más el lenguaje literario, se echó mano del extranjerismo asaz o se creó barto con los recursos internos del idioma*”. Efectivamente, *asaz* no se usa en el *Cid* y en la actualidad se restringe a registros cultos pero en los textos del

español medieval en los que lo hemos documentado, no creo percibir en su uso un valor más culto.

2.7. Hemos visto que ASAZ podía ir pospuesto, sobre todo en posición final absoluta. Esta era la posición habitual de *ADEMÁS*, en un sentido que hoy no tiene: ‘en demasía’, ‘en exceso’, ‘demasiado’ con una primera documentación en torno a 1250 (*Corominas*). El valor moderno, aunque ya Cuervo lo localiza en el *Rimado de Palacio*, no se hace habitual hasta Cervantes.

En *Affrica a un mont muy alto ademas e quel dizien otrossi el mont Athlant* (PCG)

Este alhaçan fallo la tierra muy asosegada & mucho en paz ca el padre la tenje *muy ademas apremjada* & sin bolliçio ninguno *Crónica de Veinte Reyes* fol 22v (Admyte)

E Quando esto dixieron al rey fue *muy sannudo ademas Gran Conquista de Ultramar* fol. 154r (Admyte)

es el tienpo tan caliente q<ue> sy no<n> es e<n> las *tierras frias ademas* no<n> ay can<e>s nj<n> om<ne>s q<ue> puedan correr e<n> *este tie<n>po* *Libro de la Montería* fol. 57r.

ech seteno enla generacion de caym. fue *omne malo ademas*. Otrossi este enoc seteno enla generation 1275, Alfonso X General Estoria I.

Et por ende es bona pora los *omnes ademas gruessos* que quieren enmagrecer ayna & sin...1250, *Lapidario*.

*Pensativo además* iba don Quijote por su camino adelante, considerando la mala burla que le habían hecho los encantadores, *Quijote*: cap. XI, 2ª parte

2.8. Usadísimo es *HARTO* < *FARTUS*, ‘relleno’, participio pasivo de *FARCIRE* ‘rellenar, atiborrar’, atestiguado con este valor ya en el siglo XV. Como heredero de este adjetivo que es, en alguno de los documentos encontrados presenta todavía ese valor de ‘exceso’ pero no es el predominante, como se puede comprobar en los ejemplos aportados:

*Corb.: farto es notorio a los hombres*  
muestra delante toda la compañía vn miembro *farto grande* & co<n>venjente  
a generacion *Esopete Historiado* I, fol 135v

Se ve también este uso en los clásicos<sup>9</sup>:

*barto poco remedio. Lazarillo*

cavallero mancebo y muy valiente y orgulloso, y *barto* emparentado de algunos reyes que estavan 1555, Ortúñez de Calahorra, Diego: *Espejo de príncipes y caballeros*.

Febo iba muy maravillado. Y aunque muchas cosas *barto* dignas de contar en este largo camino, 1555, Ortúñez de Calahorra, Diego: *Espejo de príncipes y caballeros*

como su casa era rrica e de gentil patrimonio casó *barto* muchacha con don Pedro de Toledo, 1535-1552, Fernández de Oviedo, Gonzalo: *Batallas y quinquagenas*

sabíale sufrir; mis sentidos andavan *barto* ‘squivos, mas quedava algún gusto todavía. 1514-1542, Boscán, Juan: *Poesías*

que quien tanto bien ha avido *barto* queda *de pagado*. Lo que mucho plazer da dizen que... 1554, Miranda, Luis de: *Comedia Pródiga*

*Quijote*: Cap. XIX: (1ª parte) *-Harto rendido* estoy, pues no me puedo mover, que tengo una pierna quebrada;  
Cap. XXIII (1ª parte): *-Harto mejor* sería no buscalte,  
Cap. XXVI. (2ª parte) Donde se prosigue la graciosa aventura del titerero, con otras cosas en verdad *barto buenas*

Salió gente muy hermosa Y *barto de* buenos soldados. 1713-1851, VV.AA.: *Romancero general* II, Agustín Durán, Rivadeneyra (Madrid), 1851

2.9. *TAN* se usaba también con mucha frecuencia con valor superlativo en el español antiguo. Destaca, de hecho, su enorme utilización en el *Cid*.

<sup>9</sup> En algunos casos se daba el empleo en femenino: “entramos dentro con *barto poca resistencia*” (2º *Lazarillo*).

7 Ffablo myo Çid bien & *tan mesurado*:  
 630 Vino posar sobre Alcoçer, en vn *tan fuerte* logar;  
 1182 Con el delos Montes Claros auyen guerra *tan grand*,  
 1588 [fol. 33r] Fizo vna corrida esta fue *tan estraña*.  
 2023 [fol. 41v] Lorando delos oios, *tanto auie el gozo mayor*;  
 2843 Vinieron a SantEsteuan de Gormaz , vn castiello *tan fuert*,

Se encuentra también en otros documentos de época muy posterior. Véase el superlativo sintético en el siguiente ejemplo:

Porque es *sertisimo* que ya yo la tubiera desagua /<sup>6</sup>da, mas por temerse que las dichas sus labores es /<sup>7</sup>tan en la parte del norte, *tiera tan alta*, y que /<sup>8</sup> si se desaguan las lagunas por la parte del sur que /<sup>9</sup>darán sin gota de agua para sus ganados, y por /<sup>10</sup> ser tieras tan secas perderán todo su balar, an /<sup>11</sup> puesto tanta fuerça en contra deçir mi desague. Hacia 1632, Tlaxcala: Informe autógrafo de Miguel Ruiz de Parada sobre los problemas del desagüe de la ciudad de México, y propuesta de un nuevo desagüe general.

En la época medieval, *tan* y *tanto* podían aparecer ante adjetivo; no obstante, con valor superlativo, que es el que nos interesa aquí, prácticamente no eran intercambiables ya que la mayor parte de los casos de tanto + adjetivo que hemos localizado se encuentra en estructuras de carácter comparativo o consecutivo. (*Cid* 2784: *Tanto son de traspuestas que non pueden dezir nada*). Sí aparece con valor similar a ‘mucho’ cuando acompaña a nombres o verbos pero con este valor ante adjetivo los ejemplos no son frecuentes. Los que, a continuación presento son los únicos que he encontrado:

*Cancionero de Baena*:

Pero protestando que *lo tanto profundo* / Sea corregido por beat(at)ríz santa (fol. 172v)  
 & la saluacion del linaje humanal / por q<ue> no<n> fue luego *mas tanto alogada* (fol. 177r)  
 / q<ue> fueron *ffermossos tanto* / con dolor. & triste planto / muy gra<n>d lloro. fol. 190v.

*Cid*: 3649 Relumbra tod el campo, *tanto es linpia & clara*;

*Sta M<sup>a</sup> Egip*. fol 69v: Ninguno non se pudo tener *tanto fue cortesa* de su mester

He buscado tanto + *adj* con valor superlativo en una importante selección de textos medievales (*Cid*, *Zifar*, *Calila*, *Cancionero de Baena*, *Gran Conquista de Ultramar*, *Poema de Fernán González*, *Santa María Egipcíaca*, *Castigos e documentos I (Sancho IV)* y *Arnalte y Lucenda*) y, salvo error de lectura por mi parte, no he encontrado más ejemplos que los que he presentado. Esta realidad me permite llegar a una conclusión que considero que hay que resaltar y es que *tan* y *tanto* alternan menos libremente de lo que se había creído hasta ahora, para expresar el valor superlativo del adjetivo.

### 2.10. Análisis de las perífrasis

Una vez hecho el recorrido por las diversas perífrasis de superlativo existentes en el español antiguo, se pueden establecer cuatro generalizaciones:

1. Algunos de estos adverbios, a veces, sobre todo *mucho* y, en menos ocasiones, *asaz* o *harto* se construían con *de* ante el adjetivo

*Poema de Fernán González*: fol. 44v: djoles el conde *mucho de buen* consejo

*El Quijote*: es *mucho de secreto* lo que hablamos

*Cuento de Tristán de Leonis* fol.fol51v: fallo otrossi *asaz de buenas* entonces las rrepartio

*El Quijote*: *assaz de desdichada* es la persona que a las dos de la tarde no se ha desayunado.

*Comedia Pródiga*: que quien tanto bien ha avido *harto* queda *de pagado*.

Lo que mucho plazer da dizen que... 1554, Miranda, Luis de

*Romancero general II*: Salió gente muy hermosa Y *harto de* buenos soldados. 1713-1851, VV.AA..

2. Casi todos los adverbios que forman superlativos podían hallarse separados del adjetivo al que modificaban, con palabras intercaladas, como se ha podido ver en los ejemplos mostrados, que aquí recojo nuevamente:

*Cid* 6 Sospiro myo Çid ca *mucho auie grandes* cuydados.

412: *Mucho era pagado* del sueño que a soñado.

*Cid*: 2260 Qui auer quiere prender *bien era abastado*;

*Corb.*: *farto es notorio a los hombres*

*Comedia Pródiga*: que quien tanto bien ha avido *harto* queda *de pagado*.

Lo que mucho plazer da dizen que... 1554, Miranda, Luis de

Diego de Valera. *Epistola*: que a Vuestra Merced *assaz es notorio*,  
*Cid*: 2023 [fol. 41v] Lorando delos oios, *tanto auie el gozo mayor*;

3. Frecuentemente, y en este punto me voy a detener algo más, estos adverbios entraban en estructuras donde se daba una doble intensificación; no me estoy refiriendo solo a la presencia de dos adverbios de grado sino también a aquellos casos en los que el adjetivo al que acompañan se encuentra ya modificado en su grado o se considera que, por sí mismo, expresa el máximo grado.

García Arribas menciona un aspecto que me gustaría destacar y es que ya en la época latina clásica *las formas clásicas tanto de comparativo como de superlativo habían comenzado a confundirse y reforzarse en la lengua popular* (1978: 135). Esta vacilación, que se da en la lengua popular, no en la culta, pienso que puede muy bien ser la base de dos hechos romances.

- a) El desarrollo de formas analíticas, una vez que se ha perdido la noción de superlativo o comparativo en la forma sintética.
- b) Relacionado con lo anterior, el hecho de que proliferen, más en la lengua medieval que en la actual y más hoy en día en el habla popular que en la culta, fórmulas de refuerzo del superlativo como las mencionadas por Martinell de *muy alegrísimo contento* (Quijote, 462) o *es muy bueno y muy rebueno* (Moradas, 18) (p.1255), fórmulas que van contra la idea académica de que lo que significa ya de por sí grado superlativo no puede ser reforzado en su grado. Alcina y Bleca, desde una perspectiva academicista y prescriptiva decían:

*Resulta redundante y los gramáticos rechazan como grave incorrección la agrupación del superlativo en -ísimo con el refuerzo muy (muy altísimo). Se suele emplear en la lengua vulgar con intención hiperbólica y encarecedora* (1975: 580-81).

Resulta redundante, de acuerdo, pero se usa porque cuando se produce en alguna medida un desgaste esencial del valor superlativo, el hablante intenta recuperarlo mediante otros recursos.

En el mismo sentido apunta Bosque:

*Los adjetivos elativos no admiten modificadores de grado porque contienen léxicamente la información correspondiente a la gradación extrema: enorme, exhausto, extraordinario. (...) Aun así, a veces aparecen con ellos*

*en el español clásico y en el coloquial actual, lo que sugiere que su fuerza intensificativa está atenuada en estos estados de lengua* (1999: 228).

A estas palabras añadiría que lo mismo ocurría ya en el latín popular y, desde luego, en los ejemplos del español que citaré a continuación:

I vos, *muy mucho querida* seredes toda mi vida, *Coplas de Mossén Fernando...*

*Muy excelente & muy poderosa* Reina nuestra señora. Fernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*

Y assi, *muy poderoso* señor, pues aquéllos por reynos de ynfieles e /<sup>19</sup> mar la trayan de tan lexos, *muy mejor* y más sin trabajo nj costa se po /<sup>20</sup>dra traher por aquj y con harta ventaja de navegacion y camjno, 1525, *ciudad de México*.

Entre las otras palauras vna dixo *fort excellent* / et dixo de memoria 1377-1396 Fernández de Heredia, Juan: *Historia Eutropio*.

E com<m>o q<ui>er q<ue> ella venjese vestida de duelo p<er>o el duelo era tal q<ue> era *sobra muy rrico* E fazja su llanto muy apuesto *Sumas de la Historia Troyana* fol 78r (S. XIV)

E las espuelas sangrientas de la sangre del cavallo non los podian fazer llegar al sañudo puerco, que mayor era el temor por la vision que la dolor por las feridas e *sobre mayor* quel pungimiento de las espuelas. Enrique de Villena, *Los doce trabajos de Hércules*

dize *muchas asaz cosas buenas* *Cancionero de Baena*: fol. 121r

-de la cual muncho [sic] dexamos arriba \* dicho-, *asaz iniquísimo*. \* [[La gente desta isla de la..., 1527-1561, Fray Bartolomé de las Casas: *Historia de las Indias*

que era *muy atreuido* *ademas* *Gran Conquista de Ultramar* fol. 205r

-*Harto mejor* sería no buscalte, *Quij.1ª* parte

En español actual se puede ver la continuidad de este uso. Fernández Ramírez hablaba de construcciones pleonásticas como: *superiorísimo*, *exteriorísimo* y cita un ejemplo de Valle Inclán: *Es de muy malísimo tono restaurar amores viejos* (Valle Inclán: *Corte de Amor*, II, 40) (1988: 62). En México hemos encontrado:

y nosotros apenas un puñito de castellanos, *muy mucho* tardos de movimientos por la cargazón, 1985, Mojarro, Tomás: *Yo, el valedor (y el Jerásimo)*

En América se ve también el doble refuerzo en construcciones con sufijo -azo, similar a -ísimo. El siguiente es un ejemplo de Kany (1969:

73): Chile: Y el contenío estaba *muy aceitosazo*. Por otra parte, usos como *muy grandísimo*, *muy hermosísimo* siguen siendo habituales en el habla coloquial de todas las regiones españolas.

4. Por último menciono la cuarta característica a la que me refería. *El orden de palabras* no es tan rígido como el actual y, frecuentemente, el adverbio de grado va después del adjetivo al que modifica, hecho que no se da en el español actual. Esto puede tener que ver con un menor grado de gramaticalización ya que a medida que aumenta la gramaticalización disminuye la movilidad. Quiero destacar además que en el caso de *asaz*, la posposición aparece básicamente en posición final absoluta; quizás por una razón acentual. He encontrado un único ejemplo que podría contradecir esta teoría: Syn virtudes ser famoso *asaz* parece ynposible, 1424-1520, *Cancionero de Juan Fernández de Íxar* pero en este ejemplo cabe una doble lectura: *famoso asaz* o *asaz parece ynposible*; de dar por válida la segunda lectura, la más probable, podríamos ratificarnos en la posposición en caso de posición final absoluta.

la /<sup>16</sup> cual es *amiga* mucho de la dicha Bastida que /<sup>17</sup> me lo dijo- (1692, *ciudad de México*).

tomol q<ua>nto leuaua assí quel non dexo si non un Roçin *malo assaz*  
*Gran Conquista de Ultramar* fol. 150r

Entiendo q<ue> me dizes *buen conseio Asaz Apolonio* fol. 48r

es el tiempo tan caliente q<ue> sy no<n> es e<n> las *tierras frias ademas* no<n> ay can<e>s nj<n> om<ne>s q<ue> puedan correr e<n> este tie<n>po *Libro de la Montería* fol. 57r.

*Pensativo además* iba don Quijote por su camino adelante, considerando la mala burla que le habían hecho los encantadores, *Quijote*: cap. XI, 2ª parte

& narçiso. E absalon / q<ue> fueron *ffermossos tanto* / con dolor. & triste planto / muy gra<n>d lloro. *Cancionero de Baena*: fol. 190v.

Respecto al orden de palabras, hay otro punto que quiero destacar. Cuando el adjetivo modificado en su grado modifica, a su vez, a un sustantivo, la posición del adjetivo puede ser variable y el adjetivo puede ir antepuesto o postpuesto al sustantivo al que modifica. Por regla general, va pospuesto al nombre al que acompaña pero no son extraños, como se ha visto en la documentación precedente, los ejemplos en los que el nombre va en posición final (recuérdense ejemplos como el siguiente: *an mucho apoderadas significaciones. por que son puestas* 1259, Alfonso X *Libro de las Cruces*); situación que contrastará con el español actual donde la posición es, de nuevo, más rígida, con lo que confirmamos que el proceso de gramaticalización va en avance.

En la siguiente tabla se recogen y ordenan los aspectos que acabo de mencionar<sup>10</sup>:

	1º Construcción con DE	2º Elementos intercalados	3º Doble intensificación	4º Adverbio postpuesto
MUCHO	*	*	*	*
MUY		(*)	*	
ASAZ	*	*	*	*
ADEMAS			*	*
BIEN		*		
HARTO	*	*		
FORT/FUERT			*	
SOBRE/SOBRA		*	*	
TAN/TANTO		*	*	*

### 3. CONCLUSIONES

A la vista de estos datos, podemos extraer algunas conclusiones:

Respecto a la presencia de construcciones superlativas con DE, debemos acudir a una explicación analógica con construcciones partitivas ante sustantivo en las que también podían participar *mucho* y *asaz* y a una explicación analógica también pero de distinto signo en el caso de *harto*, ya que en este caso la analogía sería con otra estructura muy

<sup>10</sup> Solo *Mucho* y *Asaz* cumplen las cuatro características. *Muy* tiene poca movilidad y nunca he encontrado elementos intercalados entre el adverbio y el adjetivo. Menéndez Pidal se refiere a un único ejemplo, realmente extraño de esta construcción: “*muy son malos los usos del engannoso*” (*Biblia Escur.* 6, fol. 60c). Sí entra en construcciones en las que se da una doble intensificación. *Además* puede ir en posición final y entra en estructuras de doble intensificación. *Bien* solo cumple de estas cuatro características, el hecho de que puede llevar elementos intercalados. *Harto* lleva elementos intercalados y a veces aparece *de* entre él y el adjetivo. *Fort / Fuerte* entra en estructuras de doble intensificación.

*Sobre / sobra* entra en estructuras de doble intensificación y puede aparecer con un adverbio intercalado. *Tanto / Tan* lleva elementos intercalados, aunque muy raramente; también excepcionalmente hemos encontrado un uso en el que *tanto* va en posición final. *Tan* admite en uno de los ejemplos también la doble intensificación.

frecuente: *barto de*, que aparece en otros contextos con diferentes significados: *estar barto de algo*.

Por otro lado, *bien* y *barto* son las únicas formas que no admitían la doble intensificación y eso nos permitiría apostar por el hecho de que si no se da esta situación es porque no se ha debilitado en su valor superlativo. Téngase en cuenta que son dos formas en las que se ha dado un desplazamiento semántico y sintáctico muy pronunciado. En el caso de *bien* se ha producido un desplazamiento desde la modalidad positiva y en el de *barto* el cambio ha sido mayor puesto que hablamos incluso de un cambio de categoría sintáctica. Pues bien, estos cambios van hacia una dirección concreta: convertirse en marcadores de grado y en estos casos todavía no se ha dado el desgaste expresivo que, en los demás casos, permitía o inducía a utilizar nuevos recursos para marcar la superlación.

Tanto la posposición como la capacidad para que aparezcan elementos intercalados entre el adverbio y el adjetivo pueden tener que ver con el concepto de *gramaticalización*. Algunas de estas partículas de grado se encuentran inmersas en un proceso de gramaticalización aún no concluido, lo que hace que no aparezcan en una posición fija y que no se sientan tan fuertemente vinculadas al adjetivo al que modifican. Fenómenos como la cliticación, la rigidación del orden de palabras, la ausencia de concordancia, el origen de algunas de estas palabras, que a partir de una primera etapa en la que son modificadores del verbo, van poco a poco vinculándose cada vez más al adjetivo, el *desgaste*: pérdida gradual de sustancia semántica o fónica -*bien*, *barto*...-; la *coalescencia*: incremento en la ligazón; la *fijación*: pérdida de variabilidad sintagmática: *adj + mucho - mucho + adjetivo*, órdenes posibles como éste que han dejado de serlo<sup>11</sup> ... son fenómenos que han de ser tenidos en cuenta a la hora de explicar la evolución de estas estructuras.

Por otra parte, a la aparición de elementos intercalados, puede contribuir el hecho de que el verbo *ser* en tercera persona del presente, como forma átona que era, no podía aparecer en inicio de periodo, entonces, en estos casos de oraciones atributivas, muy numerosos en nuestra documentación, tenía que ir obligatoriamente pospuesto al adverbio de grado y aparecía, por tanto, entre el adverbio de grado y el adjetivo modificado por él. Pero esta aparición puede también tener

<sup>11</sup> Hay muchos otros casos de órdenes que dejan de ser posibles en romance: *epistulam scriptam habeo*; *clara mente - mente clara*.

que ver con el hecho de que en ocasiones estemos ante construcciones que presentan *ambigüedad en el ámbito de la cuantificación*, en las que el adverbio superlativo puede no solo modificar al adjetivo al que acompaña sino también cuantificar al verbo de la oración (recuérdese el ejemplo que acabamos de ver en nota: *epistulam scriptam habeo*):

*aquellos que fazen menos neçedades que avisaçiones, asaz son discretos; 1424-1520: Cancionero de Juan Fernández de Ixar; Calila: p. 108. Et fallé las leyes mucho alongadas et las setas muchas, et aquellos que las tenían avíanlas heredado de sus padres, (quizás doble predicación) p. 155. Mucho só pagado de la grandez de Sençeba.*

Esta situación entronca con el fenómeno de la gramaticalización que acabo de mencionar, en tanto en cuanto, aún hay vacilaciones en torno a las posibilidades constructivas de estas partículas y no aparecen gramaticalizadas en una posición rígida.

En cuanto a la imposibilidad de algunas de estas palabras de ir postpuestas, la explicación es diferente en cada uno de los casos: SOBRE, SOBRA son preposiciones. MUY y TAN son formas átonas frente a sus correspondientes tónicos MUCHO y TANTO; BIEN, HARTO y FUERTE provienen de un desplazamiento semántico importante y solo son capaces de representar el nuevo valor superlativo cuando se encuentran en una determinada posición, en este caso la anteposición que es la posición más característica de los adverbios de grado.

Para finalizar el repaso sobre estas construcciones en el español antiguo, quiero comentar que en el aspecto semántico no considero que existan diferencias claras en cuanto al matiz aportado por una u otra construcción y, por ejemplo, si pensamos en el caso de *bien*, frente a *muy o mucho*, en el español medieval, no se observa ninguna diferencia de contexto o de matiz, realidad que contrasta con la situación del español actual donde las diferencias son importantes. Recuérdense los siguientes ejemplos:

*Cid* 1731 *Mucho era alegre* delo que an caçado.  
 Juan de Cuenca: E yo, por obedecer su mandado, fuy *bien alegre* en lo conplir ..  
*Zifar*: p. 78 E todos los de la hueste fueron *muy alegres* e gradesçieronlo mucho a Dios,

No desdeño, sin embargo, que el hecho de que formas como *harto* o *fuerte* procedan de adjetivos con otro significado original, pueda

ocasionar algunos matices diferenciadores. No insisto en ellos porque no son excesivamente relevantes y, en todo caso, responden al menor grado de gramaticalización del que hemos venido hablando.

Finalmente, quiero insistir en que el hecho de que estemos ante *construcciones en formación* es determinante a la hora de comprender sus aparentes irregularidades. Tener en cuenta este hecho puede permitirnos entender mejor la evolución de construcciones como las analizadas. Al mismo tiempo, creo que se haría necesario un estudio pragmático de estas para ver si realmente podemos hablar de diferencias significativas en su uso y en la decisión del hablante a la hora de elegir una u otra. También considero relevante prestar atención al aspecto sociolingüístico; recuérdese cómo *asaz* va restringiendo su uso a un registro culto mientras que *bien* se va especializando en un ámbito más coloquial, tendencias que se mantendrán en el español actual. Solo teniendo en cuenta todas estas perspectivas podremos llegar a tener una visión global de estas estructuras.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALCINA FRANCH, J. y J.M. BLECUA (1975). *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
- BELLO, Andrés (1847) (1988). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, (con las notas de R.J. Cuervo), estudio y edición crítica de Ramón Trujillo, Madrid: Arco.
- BOSQUE, Ignacio (1999). "El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio", en Bosque y Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, pp. 217-310.
- BRUYNE, Jacques de (1980). "Acerca de la traducción de *-ísimo*", *LEA*, II / 1, pp. 27-37.
- BRUYNE, Jacques de (1986). "Onomástica y elativos en *-ísimo*", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 2, pp. 9-20.
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, J.A. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos.
- CORREA, J.A. (1978). "Estudios de la gradación adjetiva en latín", *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, pp. 535-539.
- CUERVO, Rufino José (1886-1893). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, I y II, París. (1998: Barcelona: Herder).
- DÍAZ TEJERA, Alberto (1985). "El factor semántico en la configuración categorial. La gradación del adjetivo como ejemplificación", *REL*, 15.2., pp. 277-290.

- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1986). *Gramática española, vol. 3.1. El nombre*, (vol. preparado por José Polo), Madrid: Arco/ Libros (en especial pp. 57-68).
- GARCÍA ARRIBAS, Ignacio (1978). "Formas de comparación perifrásticas y anómalas en la *Mulomedicina Chironis* y en Vegecio", *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, pp. 131-135.
- GARCÍA-PAGE, Mario (1997). "Formas de superlación en español: la repetición", *Verba*, 24, pp. 133-157.
- KANY, Charles (1969). *Sintaxis Hispanoamericana*, Madrid: Gredos.
- LAGO ALONSO, Julio (1965-67). "Consideraciones sobre la idea de superlativo en francés y en español", *Homenaje al profesor Alarcos García*, Valladolid, 2, pp. 49-61.
- LAMÍQUIZ, Vidal (1971). "El superlativo iterativo", *BFH*, 38, pp. 15-22.
- LAUSBERG, H. (1966). *Lingüística románica. II. Morfología*, Madrid: Gredos.
- LEHMANN, Christian (1985). "Grammaticalization: synchronic variation and diachronic change", *Lingua e Stile*, XX / 3, pp. 303-318.
- MARTINELL, Emma (1992). "Estilística en la gradación del adjetivo", *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 1253-1263.
- MATTE BON, Francisco (1995). *Gramática comunicativa del español*, 2 vols., Madrid: Edelsa, 2ª ed. revisada.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1944). *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, Madrid: Espasa-Calpe, 1976<sup>5</sup>, vols. III, IV y V de las *Obras completas de R. Menéndez Pidal*.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1985). *Manual de Gramática Histórica española*, Madrid: Espasa Calpe, 18ª ed.
- MORREALE, M. (1955). "El superlativo en -issimo y la versión castellana del *Cortesano*", *RFE*, XXXIX, pp. 46-60.
- ORTEGA OJEDA, Gonzalo (1990). "Comparaciones estereotipadas y superlatividad", *Congreso de la SEL. XX Aniversario*, Madrid: Gredos, 2, pp. 729-737.
- PALOMO OLMOS, Bienvenido (2001). "El afijo -ísimo en el español actual", *Verba*, 28, pp. 159-185.
- PORTO DAPENA, José Álvaro (1973). "A propósito de los grados del adjetivo: aportación al estudio del sistema de cuantificación en el adjetivo español", *BICC*, 28, pp. 237-250.
- PORTO DAPENA, José Álvaro (1985). "La cuantificación del adjetivo en español actual desde el punto de vista de la expresión", *Philologica Hispaniensia. In Honorem Manuel Alvar*, Madrid: Gredos, 2, pp. 541-555.
- POTTIER, Bernard (1970). *Gramática del español*, Madrid.
- RAE (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. (en especial, pp. 195-200 y 416-420).
- ROSENBLAT, Ángel (1984). "Los conquistadores y su lengua", *Estudios sobre el español de América*, III, Caracas: Monte Ávila Editores, pp.1-122.

EVOLUCIÓN DE LA EXPRESIÓN DEL GRADO SUPERLATIVO ABSOLUTO EN EL ADJETIVO:...

URRUTIA CÁRDENAS, H. y M. ÁLVAREZ ÁLVAREZ (1983). *Esquema de morfo-sintaxis del español*, Bilbao: Universidad de Deusto.

#### FUENTES UTILIZADAS

Bases de datos:

- ADMYTE
- CORDE

Corpus documental del español medieval y clásico en soporte informático elaborado por Concepción Company:

*Poema de Mio Cid.*

*Libro del Caballero Zifar.*

*Calila e Dimna.*

*Selección de documentos del siglo XV.*

*Selección de documentos del XVI y XVII.*